



## REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN A CARRERAS DE POSGRADO ESTUDIANTES EXTRANJEROS

- ✓ Ficha de inscripción en Sistema de Gestión del Estudiantes (UNL).
- ✓ Subir en formato digital la siguiente **documentación**:
  1. Documento Nacional de Identidad, Pasaporte o Cédula (Frente y Dorso).
  2. Título de grado o certificado analítico de finalización de estudios de nivel medio o de grado según corresponda, que acredite la aprobación del nivel que habilite la prosecución de estudios superiores en el país de origen.

*Toda la documentación deberá ser **legalizada en el país de origen** por las autoridades competentes y por el Consulado de Argentina o apostillada conforme a la Convención de la Haya o por lo que dispongan los Convenios que la República Argentina suscriba con otros países.*

*En caso que la documentación se encuentre redactada en idioma extranjero, deberá ser **traducida en la Argentina** por Traductor Público y legalizada ante el Colegio de Traductores.*

- 2.1 Remitir la imagen del título anverso y reverso legalizada y traducida, si corresponde, a la Dirección de Diplomas y Legalizaciones de la UNL al mail:  
[diplomas@rectorado.unl.edu.ar](mailto:diplomas@rectorado.unl.edu.ar)
- 2.2 Luego, pagar la tasa correspondiente ingresando a:  
<https://servicios.unl.edu.ar/mdcobro/botonpago/a8ecbabae151abacba7dbde04f761c37>
- 2.3 Una vez culminado el proceso de legalización, incorporar el documento legalizado al legajo digital en el **Sistema de Gestión del Estudiante**.